Expediente: **624/26**
Carátula: **CHAVARRIA ANTONIA BIOLINDA C/ PUENTES ENRIQUE ALBERTO S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **13/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648869 - CHAVARRIA, ANTONIA BIOLINDA-ACTOR
90000000000 - PUENTES, ENRIQUE ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 624/26

H20901863324

JUICIO: CHAVARRIA ANTONIA BIOLINDA c/ PUENTES ENRIQUE ALBERTO s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL EXPTE 624/26

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

En la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán, a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis, siendo la hora fijada para la celebración de la audiencia en los autos caratulados: “CHAVARRÍA ANTONIA BIOLINDA c/ PUENTES ENRIQUE ALBERTO s/ Medida Cautelar Residual, comparece

Parte Actora: CHAVARRÍA ANTONIA BIOLINDA, quien lo hace con la representacion del Dr.Corsi , perteneciente a la Defensoría de Violencia y por Motivos de Género de la I° Nominación

Asimismo, se deja constancia de que el Sr. PUENTES ENRIQUE ALBERTO, parte demandada, se comunica a través de la aplicación WhatsApp, manifestando que no cuenta actualmente con asistencia letrada y solicitando que se fije una nueva fecha de audiencia a fin de poder contar con el debido asesoramiento.

Oído lo manifestado y a fin de garantizar el adecuado ejercicio del derecho de defensa, se dispone mantener las medidas de protección oportunamente ordenadas y fijar nueva fecha de audiencia para el día 20 de noviembre de 2026, a horas 12:00, la que se llevará a cabo de manera presencial en el Palacio de Tribunales, sito en calle España N° 1438, segundo piso, de la ciudad de Concepción.

Líbrese cédula de notificación a fin de que, por intermedio de Oficiales Notificadores de este Centro Judicial, se notifique al Sr. Puentes Enrique Alberto, en el domicilio ubicado en calle Heredia N° 840 de la ciudad de Concepción. Hágase saber que la presente tramita libre de derecho conforme Acordada N° 1192/20.

Con lo que se da por finalizado el acto-JAAA

Actuación firmada en fecha 12/11/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.